



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO NO. SE/1119/25

Asunto: Se instruye

Santiago de Querétaro, Qro., 02 de diciembre de 2025

M. EN I. OSCAR TORRES RODRÍGUEZ

Coordinador Administrativo

PRESENTES

Por medio de la presente, remito a usted **original** del oficio P/283/25 suscrito por la M. en A.P. Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, con la atenta solicitud de realizar los trámites administrativos correspondientes a efecto de atender el contenido del mismo.

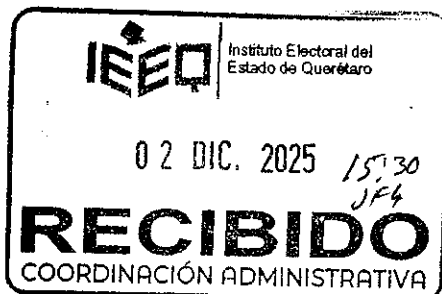
Sin más por el momento, me reitero a la orden.

Atentamente

Tu participación hace la democracia



Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA



C.c.e. Archivo.
JUHC/rgrs



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL
PRESIDENCIA
OFICIO NO. P/283/25**

ASUNTO: Se solicitan viáticos.

Santiago de Querétaro, Qro; 02 de diciembre de 2025.

MTRO. JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO

Secretario Ejecutivo del Consejo General

PRESENTE

Por este conducto me permito comentarle que, en atención a la invitación de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, participaré en la presentación de la obra "*Aprendizajes y obstáculos en el camino: paridad y acciones afirmativas en las elecciones concurrentes de 2024*", a celebrarse el 6 de diciembre del año en curso en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

No omito mencionar que el INE cubrirá el hospedaje de una servidora; sin embargo, solicito amablemente gire instrucciones para la reservación y pago de una habitación en el Hotel Holiday Inn Guadalajara, Select by IHG, ubicado en Av. Niños Héroes No. 3089, Col. Jardines de los Arcos, Guadalajara, Jal., para las noches del 5 y 6 de diciembre del presente, a nombre del Lic. Miguel Ángel López Villeda, Auxiliar de esta presidencia quien me acompañará para atender dicha actividad.

De igual forma, le solicito gire instrucciones a efecto de que nos proporcionen los recursos necesarios para alimentos, gasolina, casetas (solo pago en efectivo) y que a través del área administrativa se realice una recarga a la TAG por \$1,600.00 (Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.)

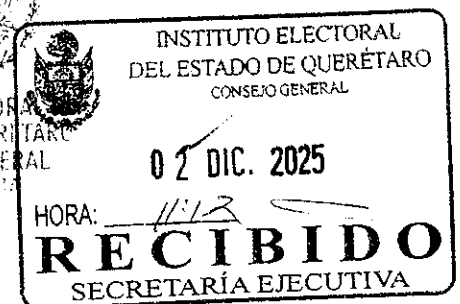
Lo anterior, para los efectos conducentes a que haya lugar en términos de lo dispuesto en el artículo 63 fracciones I y XXXI de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


M. en A.P. Griselda Muñoz Rodríguez
Consejera Presidenta del Consejo General



C.c.e. Mtro. Oscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo.
Archivo.
GMR/JEAYT/lvc

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003

www.ieceq.mx